

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

PARAFOR SOLO GS / EN 13707 / v 2.16

Según la normativa (UE) N°305/2011:

1. Código de identificación única del producto tipo :	PARAFOR SOLO GS
2. Tipo, lote o número de serie o cualquier otro elemento que permita la identificación del producto de construcción como se establece en el artículo 11, apartado 4 :	PARAFOR SOLO GS Fecha de producción : ver el embalaje de producto.
3. Uso o usos previstos del producto de construcción, con arreglo a la especificación técnica armonizada aplicable, tal como lo establece el fabricante :	Láminas bituminosas reforzadas para la impermeabilización de cubiertas
4. Nombre, nombre o marca registrados y dirección de contacto del fabricante según lo dispuesto en el artículo 11, apartado 5 :	ICOPAL S.A.S. / Siplast 23-25 avenue du Docteur Lannelongue F-75014 Paris
5. En su caso, nombre y dirección de contacto del representante autorizado cuyo mandato abarca las tareas especificadas en el artículo 12, apartado 2 :	-
6. Sistema o sistemas de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones del producto de construcción tal como figura en el anexo V :	2+
7. En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción cubierto por una norma armonizada :	CSTB, el organismo de certificación de producto n° 0679 ha emitido el certificado de conformidad del control de producción en fábrica apoyándose en una inspección inicial de la fábrica, el control de producción en fábrica, el seguimiento, la evaluación y el control continuo de la producción en fábrica. 0679-CPR-0122 0679-CPR-0123
8. En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción para el que se ha emitido una evaluación técnica europea :	-

9. Prestaciones declaradas :

Especificaciones técnicas armonizadas EN 13707 : 2004/A2:2009				
Características esenciales	Características	Unidades	Presentación de los resultados	Normas
Comportamiento frente a un fuego externo	FRoof*	--	--	EN 13501-5
Reacción al fuego	NPD	--	--	EN 13501-1
Estanqueidad	Pasa	--	Pasa	EN 1928
Resistencia a la tracción LxT	740 x 540	N/50 mm	-10 %	EN 12311-1
Alargamiento LxT	40 x 49	%	-20 %	EN 12311-1
Resistencia al punzonamiento estático (A, soporte blando)	20	kg	MLV	EN 12730
Resistencia al impacto (B, soporte blando)	1500	mm	MLV	EN 12691
Resistencia a cizalla de las juntas (solape x cabeza de rollo)	600 x 900	N/50 mm	-15 %	EN 12317-1
Durabilidad EN 1296 : Resistencia a la fluencia a temperatura elevada	100	°C	-5 °C	EN 1110
Flexibilidad a baja temperatura	- 15	°C	MLV	EN 1109

*: El comportamiento respecto a un incendio exterior depende del sistema completo, no se puede declarar ninguna característica de un producto individual.

Sustancias peligrosas

Este producto no contiene amianto o derivados del alquitrán de hulla.

En ausencia de método de ensayo armonizado al nivel europeo, verificación y presentación de informes sobre el contenido o la lixiviación deben hacerse de acuerdo con la normativa nacional del lugar de uso.

10. Las prestaciones del producto identificado en los puntos 1 y 2 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 9.

La presente declaración de prestaciones se emite bajo la sola responsabilidad del fabricante identificado en el punto 4

Firmado por y en nombre del fabricante por :

Paris, 12/07/2018

Claire Racapé

Director desarrollo de productos

